CC.OO. FLASH BARCLAYS Nº 69

A la memoria de nuestro compañero de Zaragoza José Luis Espinosa Ruiz de Carabantes, excelente persona, entrañable amigo, delegado de CC.OO. desde los primeros tiempos de la democracia, recientemente fallecido. Le recordaremos siempre como ejemplo dedicación al trabajo y al Sindicato, sin ningún ánimo de protagonismo, con la modestia propia de los hombres realmente grandes. Que descanse en paz y viva siempre en nuestra memoria como ejemplo de humanidad.

El desastre de las calificaciones.

Hay épocas del año en que el ambiente laboral empeora aún más, en que el grado de frustración y cabreo suben por encima de lo habitual, que ya es bastante alto. Son los días en los que te enteras de las calificaciones que te han asignado un grupo de personas, algunas de las cuales no conoces, ni ellas te conocen a ti, pero que influyen en tu vida y en la de tu familia a través de una simple letra.

Así como en la Bolsa de Valores se dice que hay una "hora bruja", así en el banco hay unos días canallas en los que aquellos que están en la sombra, pero conocen cabalmente los baremos, cupos, etapas y destinos escupen su oráculo, para asombro y desesperación de los trabajadores heridos.

Luego vienen las reclamaciones, las protestas, las sospechas, las explicaciones esotéricas, la revisión de tu vida laboral, para ver dónde te equivocaste, a quién pisaste sin querer, a quién no hiciste la reverencia esperada, cuándo no hiciste el comentario oportuno o la flagelación que creyeron que merecías.

Ya hemos dicho reiteradamente que no aceptamos estas calificaciones porque no compartimos su lógica. Los trabajadores que van cumpliendo años, los que piden permisos de paternidad, los que reducen su horario para atender a sus hijos, los que han estado enfermos sin culpa y otros en similares circunstancias no tienen por qué ser calificados con la C o la D y, por tanto, tienen todo el derecho del mundo a pedir la revisión y el banco el deber de hacerla.

El recorte de los bonus.

En cuanto a los bonus, ¡qué escabechina este año!. Que verdad tan grande es que cuando Londres estornuda en España graniza.

Desde hace bastantes meses veíamos venir estas rebajas generalizadas, pero no pensábamos que llegarían a tanto. Lo malo es que en algunos departamentos, típicamente Informática, se habían acumulado en los bonus auténticos aumentos salariales que deberían haberse dirigido a aumentos de categorías, gratificaciones por puesto, gratificaciones voluntarias, etc., lo que significa que una perversión del pasado ha dado pié a una auténtica masacre para bastantes trabajadores, una pérdida brutal de capacidad adquisitiva no merecida y ello a

pesar de nuestras advertencias a la empresa. Aún hoy nos preguntamos cómo el Sr. Gravel, don Juan Pedro, con lo inteligente que parece y lo bien informado que está, podía sorprenderse cuando le advertíamos del peligro que estábamos viendo venir. Suponemos que la niebla de Londres le impidió ver lo que veía y arreglarlo, ya que preferimos pensar que no se estaba haciendo el tonto.

Como no hay mal que para bien no venga, de estos hechos deben sacar los trabajadores la conclusión de que aquello que la empresa te da hoy te lo puede quitar mañana si no queda debidamente protegido dentro de los conceptos salariales del Convenio. Por tanto, las posturas individuales y los tiras y aflojas de los despachos tienen las patitas muy cortas, como las mentiras.

Nuestra Sección Sindical esta a disposición de los damnificados, sobre todo de los afiliados, para canalizar las demandas que quieran interponerse para tratar de reparar esta injusticia, realizada con nocturnidad y alevosía.

Solicitamos la actualización de los tipos de nuestras hipotecas.

En los últimos meses han bajado considerablemente los tipos en Europa. Sin embargo, algunas de nuestras hipotecas siguen pesando como muertos por no haberse revisado a la baja el Euribor correspondiente.

Por ello, nuestra Sección Sindical ha dirigido un mensaje a Dª Carmen Guzmán, solicitando que el banco lleve a cabo una revisión general y extraordinaria de los tipos base de las hipotecas de empleados, para hacerlos coincidir con los vigentes hoy en el mercado. Esta necesidad es más apremiante en el caso de los BB, ya que su revisión anual de tipos es anual y, por tanto, están pagando un extra considerable.

Esta actualización, ya en trámite en otros bancos, sería un regalo de buen gusto a una plantilla a la que se están dando pocas alegrías en los últimos tiempos, ya que equivaldría a un aumento salarial sin aumento de retención.

¡Cuidado con lo que se dice!.

Los tiempos que corren son de mucha responsabilidad para las Secciones Sindicales con presencia en el banco. Ambas tenemos que estar a la altura de los tiempos, muy difíciles, que nos tocan vivir. Por ello no conviene actuar con irresponsabilidad, alabando lo propio con menosprecio de la otra organización. El artículo de UGT sobre un antiguo directivo del banco que hoy, afortunadamente, ya no esta con nosotros contiene elementos preocupantes que no deben reproducirse si no queremos iniciar un camino peligroso para todos, menos para el banco.

10 de Marzo de 2009